

64347



64347

64347

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A
FAVOR DE A.C.E.B.U., S.A., DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN
BILBAO (VIZCAYA) Bertendona 4.

sobre:

"NUEVO REDUCTOR DE PRESION PARA GASES".



64347

Con la presente solicitud se trata de proteger un nuevo reductor de presión para gases a baja presión, con el cual se consiguen grandes ventajas sobre lo que actualmente existe en el mercado.

5.- Su fabricación puede ser realizada en cualquier clase de material, siempre y cuando el mismo sea apto para la función que realiza; así como igualmente podrán variar las formas del reductor que nos ocupa.

10.- Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hace constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

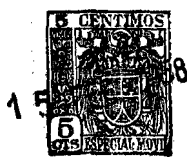
15.- La Fig. 1ª., es una vista en alzado y en corte con el fin de poder apreciar la disposición mecánica interior de que está dotado el reductor para efectuar su función propia que le caracteriza.

La Fig. 2ª., es una vista en planta según la sección A-B de la figura anterior.

20.- Consiste la presente invención en un nuevo reductor de presión para gases, caracterizado porque la regulación de la presión se efectúa mediante una membrana elástica (1) de material impermeable la cual va fijada en su contorno verificando un cierre perfecto entre dos superficies planas sujetas por tornillos (2) que aprisionan la misma.

25.- Dicha membrana es accionada en la parte superior a la presión atmosférica (3) que comunica con el exterior por un orificio (4), con un resorte regulable con el tornillo (6) y por su parte inferior es accionada mediante un sistema constitutivo del objeto de la invención, por la presión del gas que entra por el conducto (5).

30.- Como consecuencia de éstas dos acciones antagonistas se



consigue mantener una presión en la cámara de salida del gas (6').

51.- El sistema de accionamiento de la presión del gas entrante sobre la membrana está constituido por un vástago (7) que lleva en uno de sus extremos una substancia elástica (8) introducida en el mismo, la cual cierra o abre el paso del gas por el pitón (9), de entrada.

10.- El citado vástago está unido con una varilla pasante que permite un giro en el plano vertical con la pieza (9') a la cual es fijada la membrana con una pieza (10) que corre en una ramura (11) de la misma y a su vez la pieza (9') vá unida a la pieza (12) con un pasador que también la permite un giro en el plano vertical; dicha pieza (12) va fijada al cuerpo del reductor con los tornillos (13).

15.- De dicho modo la presión de entrada del gas se comunica a la membrana, la cual tiende a levantarse cuando la presión de la cámara (6) aumenta provocando el cierre de la entrada de gas, y viceversa, tiende a bajar cuando baja la presión en dicha cámara abriendo la entrada de gas. De ésta forma la cámara (6') mantiene su presión constante. La presión de dicha cámara se regula con el tornillo (6) que aprieta o afloja un resorte (5').

Las ventajas de la presente invención se deducen de lo anteriormente expuesto.

25.- Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello se altere la esencialidad de la misma que se reivindica en la siguiente

30.-

NOTA



64347

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

5.- 1ª.- Nuevo reductor de presión para gases, caracterizado porque el sistema de accionamiento de la presión del gas entrante sobre la membrana está constituido por un vástago que lleva en uno de sus extremos una substancia elástica introducida en el mismo, la cual cierra o abre el paso del gas por el pitón de entrada.

10.- 2ª.- Nuevo reductor, según la reivindicación anterior caracterizado porque el citado vástago está unido con una varilla pasante que permite su giro en un plano vertical a una pieza a la cual es fijada la membrana por medio de otra pieza que discurre en una ranura de la citada pieza de fijación del vástago, y a su vez ésta pieza se une a otra pieza dotada de un pasador para que la permita igualmente un giro en el plano vertical, siendo sujeta al cuerpo del reductor por medio de tornillos.

20.- 3ª.- Nuevo reductor, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque la presión de entrada del gas se comunica a la membrana, la cual tiende a levantarse cuando la presión de la cámara de gas aumenta provocando el cierre de la entrada de dicho gas, y viceversa, tiende a bajar cuando baja la presión en dicha cámara, abriendo la entrada de gas, consiguiéndose entonces una presión constante que a su vez es regulada por un tornillo situado en la parte superior cónica de la tapa del reductor que aprieta o afloja un resorte.

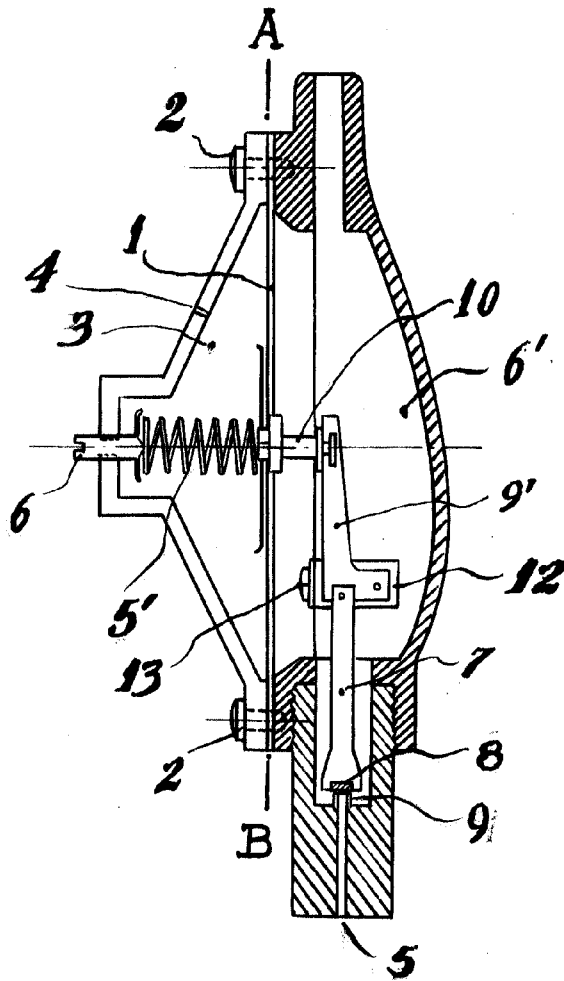
30.- 4ª.- Nuevo reductor de presión para gases.
Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 15 de febrero de 1958

64347



Fig. 1



ESCALA VARIABLE

Madrid, de de 19.....

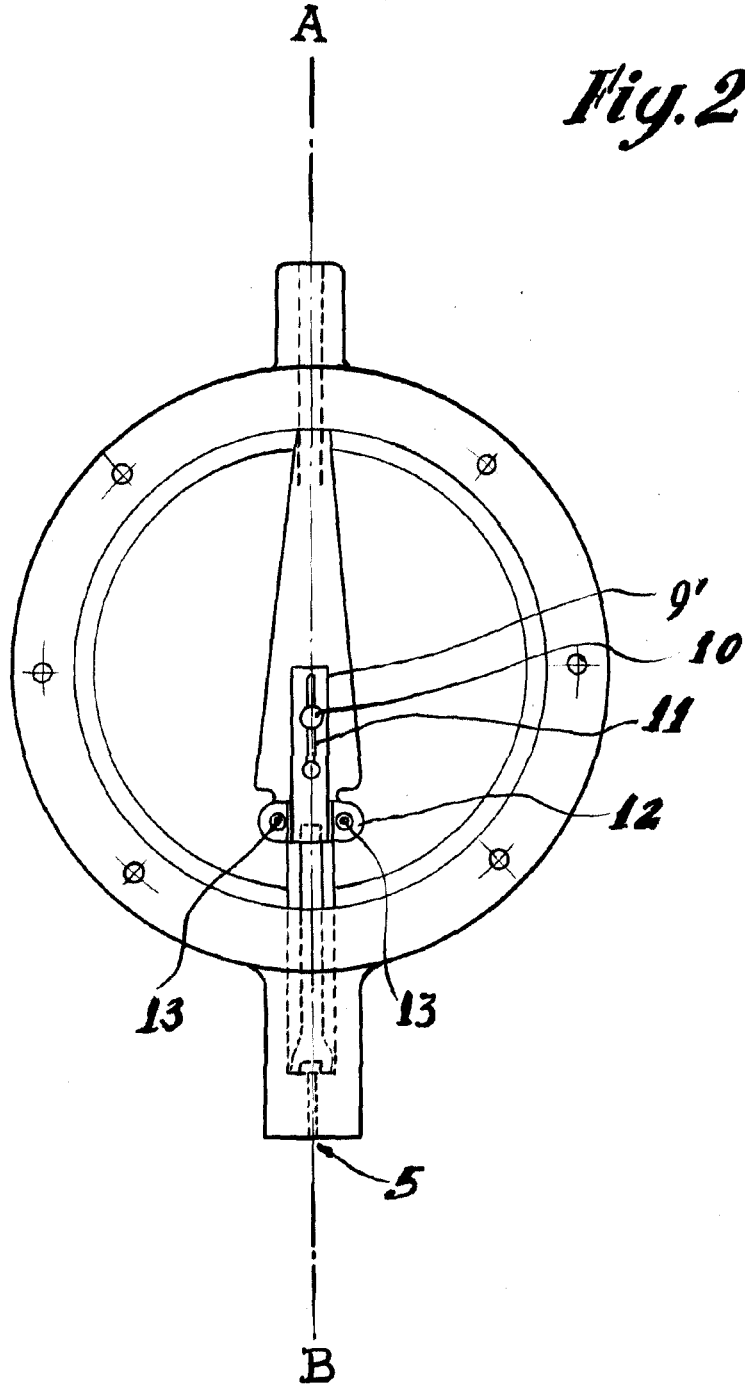
EL AGENTE:

64347



5

Fig. 2



ESCALA VARIABLE
 Madrid, de 15 FEB. 1916 de 19.....

EL AGENTE: